

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA RESUMEN EJECUTIVO

Informe Nº DAIC-S-10 SUOR-CB-06/2022; Segundo seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe Nº DAIC-CI-05 SUOR-SC-01/2019 Auditoría de confiabilidad de los registros y estados financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) al 31 de diciembre de 2018: Otras unidades contables de YPFB - Distrito de Redes de Gas La Paz - El Alto.

El objetivo del segundo seguimiento es verificar en forma independiente, el cumplimiento de la recomendación contenida en el Informe Auditoría N° DAIC-CI-05 SUOR-SC-01/2019 del 28 febrero de 2019, referido a la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) al 31 de diciembre de 2018 – Otras unidades contables de YPFB; en lo que corresponde al componente Distrito de Redes de Gas La Paz - El Alto.

Constituyen objeto del seguimiento, entre otros, los instructivos y documentos generados en el Distrito de Redes de Gas La Paz - El Alto, Gerencia de Administración y Finanzas Corporativa; como resultado de la implementación de la recomendación, establecida en el Formato 2 Cronograma de implementación de recomendaciones, emitido en cumplimiento a la Resolución N° CGE-1/010/97, de la Contraloría General de la Republica, actual Contraloría General del Estado.

En base a los resultados del segundo seguimiento efectuado, se concluye que la recomendación contenida en el Informe N° DAIC-CI-05 SUOR-SC-01/2019 del 28 febrero de 2019, referido a la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) al 31 de diciembre de 2018 — Otras unidades contables de YPFB que corresponde al Distrito de Redes de Gas La Paz - El Alto, fue cumplida en lo que corresponde al inciso a); respecto del inciso b) esta recomendación se considera no aplicable, en función de las actividades y las consultas realizadas por los responsables de su cumplimiento; por lo que recomienda el archivo de los antecedentes del seguimiento a la implementación de la recomendación N° 2.4.3: Inadecuada emisión de registros de contabilidad y exposición de saldos Activo Transitorio, que corresponde al Distrito de Redes de Gas La Paz - El Alto, contenida en el Informe Auditoría N° DAIC-CI-05 SUOR-SC-01/2019 del 28 febrero de 2019.

Cochabamba, 25 de marzo de 2022.